

Santiago, 26 de septiembre de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA ESTRATEGIA AUTOMOTRIZ

Administrado por

LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18° de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (en adelante, la “Ley”), encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial del **FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA ESTRATEGIA AUTOMOTRIZ** (el “Fondo”), administrado por Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, que con fecha 26 de septiembre de 2022 se celebró la asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo, en la cual se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- a) Se acordó la modificación de la serie de cuotas, serie C del Fondo, las cuales tendrán los derechos y preferencias acordados por los aportantes del Fondo;
- b) Se acordó modificar la mención a los plazos de quince días hábiles por diez días hábiles establecidos para que la Administradora realice las citaciones de las Asambleas a los Aportantes;
- c) Se acordó el nuevo texto del Reglamento Interno, en el sentido de adecuarlo a la modificación de la serie C del Fondo y demás modificaciones acordadas;
- d) Se acordó efectuar el depósito del nuevo Reglamento Interno resultante de la operación antes descrita, conforme al procedimiento definido en la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante la “CMF”);

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,

Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
p.p. Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos